



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**TRIGÉSIMA OCTAVA SESION
ORDINARIA DE CABILDO
14 DE FEBRERO DEL 2020**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 13:24 (trece horas, con veinticuatro minutos), del día 14 de febrero, damos inicio a la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA SEXTA Y TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, CELEBRADAS EL 23 Y 31 DE ENERO DE 2020 RESPECTIVAMENTE.
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN SALUD PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA.

*Plan de desarro
esta publicado 2018*

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA
VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR
LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN

REGIDORA
MARIANA VELÁZQUEZ NAVA

REGIDOR
JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA
GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR
FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA
ROSA MARÍA ZAVALA TRISTAN

REGIDOR
MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDORA
LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDOR
ROBERTO MARTÍNEZ SILVA

REGIDORA
LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR
HIPOLITO LEIJA LEIJA

SÍNDICO
LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

Vertical list of handwritten signatures on the right side of the page, including names like Virginia Zúñiga Maldonado and Mariana Velázquez Nava.

Handwritten signature on the left side of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SÍNDICO
LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 11 Regidores y 2 Síndicos, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 23 de enero del año 2020.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin]